



**.2018/17**

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 05 DE JUNIO DE 2018.**

**APROBADA EL MARTES 12-06-2018.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez y Profa. Fátima Torrico.

La sesión se inició a las 08:35a.m.

Se incorporó: Profa. Mónica Buonanno a las 08:50 am.

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°16 del martes 29-05-2018.

**INFORME DE LA DECANA.**

La Decana Informa sobre lo siguiente:

1. El proceso licitatorio para la contratación de la empresa de limpieza está casi concluido. Falta la aprobación final por el Consejo Universitario.
2. El Acto de la Asociación de Egresados y Amigos de la Universidad Central de Venezuela donde se entregará el Premio Alma Mater y los Botones de Reconocimiento a los egresados de hace 50 años tendrá lugar hoy martes 05 de junio a las 10:00 am en el Aula Magna.
3. El Acto de la entrega de Diplomas y Botones por ascenso en el Escalafón Universitario y profesores ganadores de Concursos de Oposición tendrá lugar el día jueves 28 de junio a las 11:00 am.





4. El Consejo Universitario aprobó la actualización del Bono de Transporte para toda la comunidad. Se pagará el bono de Bs. 600.000,00 correspondiente a los meses de Mayo y Junio.

### **INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.**

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio de la nómina de graduandos de la primera promoción 2018 con la finalidad de seleccionar a su representante en el discurso del Acto de Imposición de Medallas.

<b>Nº</b>	<b>Denominación del Programa de Postgrado</b>	<b>Código programa-Universitas XXI</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Nº C.I</b>	<b>Observaciones</b>
1	Doctorado en Química	<b>F302</b>	Ramírez Padilla Hégira	19334061	
2	Aseguramiento de la calidad	<b>F310</b>	Brito Fernández Angelina Renee	16148206	<b>Excelente</b>
3	Mercadeo	<b>F309</b>	Calo Omaña Karla Katiuska	20362128	<b>Excelente -Mención H</b>
4	Mercadeo	<b>F309</b>	Da Silva Fernandes Alberto Jesús	17983411	
5	Mercadeo	<b>F309</b>	De la Mata Ovalles Lourdes del Carmen	18164573	
6	Mercadeo	<b>F309</b>	Escalante Ixomara del Valle	6346000	<b>Excelente</b>
7	Mercadeo	<b>F309</b>	Girón Alvares José Rafael	12670481	<b>Excelente -Mención H</b>
8	Mercadeo	<b>F309</b>	Ivanov García Daniel Alejandro	15507323	<b>Excelente -Mención H</b>
9	Mercadeo	<b>F309</b>	Molina Molina Jaquelin del Valle	13525443	<b>Excelente -Mención H</b>
10	Mercadeo	<b>F309</b>	Santini Bellorin Sandra Cristina	11309091	

**Decisión:** Aprobado. Informar a la Prof. Hégira Ramírez quien representará a los estudiantes el día del acto de imposición, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio Nro. PG 003/2018, de fecha 23/05/2018, procedente del Prof. Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/05/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PINTA COSMÉTICOS C.A." el cual será defendido por la **Licenciada en Química Verónica Pinto**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios, con el aval de su Tutor el Licenciado Leopoldo Rodríguez.



Jurado

Principal

Lic. Leopoldo Rodríguez (Tutor-Coordinador)

Dr. Ignacio Burgos

MSc. Jean-Yves Simon

Suplente

Esp. Frank Custodio

Esp. Daniel Pérez Jiménez

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, a cada uno de los Jurados y al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio Nro. PM 035/2018, de fecha 29/05/2018, procedente del Prof. Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 28/05/2018, conoció el cambio de Tutor de Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL ESTADÍSTICO PARA EL PROCESO DE LLENADO DE LA LOCIÓN DESODORANTE MANUFACTURADA EN UNA INDUSTRIA COSMÉTICA" inscrito por la **Licenciada en Administración Yelyn Henríquez**.

#### **Tutor Aprobado**

Dr. Álvaro Ramírez

#### **Tutor Propuesto**

MSc. Héctor Vega

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.



4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio Nro. PM 036/2018, de fecha 29/05/2018, procedente del Prof. Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 28/05/2018, conoció el cambio de Tutor de Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL ESTADÍSTICO PARA EL PROCESO DE LLENADO DE LA LOCIÓN DESODORANTE MANUFACTURADA EN UNA INDUSTRIA COSMÉTICA” inscrito por la **Farmacéutica María García**.

**Tutor Aprobado**

Dr. Álvaro Ramírez

**Tutor Propuesto**

MSc. Héctor Vega

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio Nro. P.A.C. 69/2018, de fecha 28/05/2018, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 15/05/2018, conoció la renuncia de la Profesora Pilar Hernández a la tutoría del Trabajo Especial de Grado Titulado “DISEÑO DE UN SISTEMA HACCP APLICADO AL PROCESO PRODUCTIVO DE UNA SOMBRA PARA OJOS EN UNA EMPRESA COSMÉTICA” a presentar por la **Farmacéutica Marianny Galindez**.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora Lizet Bou Rached, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio Nro. P.A.C. 70/2018, de fecha 28/05/2018, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 15/05/2018, conoció la renuncia de la Profesora Pilar Hernández a la tutoría del Trabajo Especial de Grado Titulado “DISEÑO DE UN SISTEMA HACCP APLICADO AL PROCESO PRODUCTIVO DE UNA SOMBRA PARA OJOS EN UNA EMPRESA COSMÉTICA” a presentar por la **Farmacéutica Sandy Carvalho**.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora Lizet Bou Rached, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud de la Prof. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria para el pago de horas docentes según el artículo 128 a la Prof. Luz Marina Sánchez, por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

PROFESORA QUE DICTA CLASES EN EL  
 POSTGRADO DE HOSPITALARIA  
 ARTÍCULO 128

Nombre	Asignatura/Módulo	Horas. Sem	Semanas	Total	Lapso
Luz Marina Sánchez	Farmacovigilancia	02	12	24	Enero 2018 a Mayo 2018

**Decisión:** Aprobado. Informar a la Profesora, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud de la Prof. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria para el pago de horas docentes según el artículo 105 al Prof. Saturnino Fernández, por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

PROFESORA QUE DICTA CLASES EN EL  
 POSTGRADO DE HOSPITALARIA  
 ARTÍCULO 105

Nombre	Asignatura/Módulo	Horas. Sem	Semanas	Total	Lapso
Saturnino Fernández	Farmacoterapéutica III Módulo Gastrointestinales y Hepático	02	10	20	Enero 2018 a Mayo 2018

**Decisión:** Aprobado. Informar al Profesor, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud del Prof. Jean-Yves Simon, Coordinador del Postgrado de Mercadeo para el pago de horas docentes según el artículo 105 a los profesores: Héctor Vega, Daniel Pérez, Romer Espinoza,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Marina Quintero y Angélica Guarenas por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

**PROFESORES QUE DICTAN CLASES EN EL  
POSTGRADO DE MERCADEO  
ARTÍCULO 105**

<b>Nombre</b>	<b>Asignatura/Módulo</b>	<b>Horas. Sem</b>	<b>Semanas</b>	<b>Total</b>	<b>Lapso</b>
Héctor Vega	Metodología de la Investigación	01	12	12	Febrero 2018 a Abril 2018
Daniel Pérez Jiménez	Estructura y Comportamiento Organizacional	03	12	36	Febrero 2018 a Abril 2018
Daniel Pérez Jiménez	Mercadeo IV	03	12	36	Febrero 2018 a Abril 2018
Romer Espinoza	Toma de Decisiones	03	12	36	Mayo 2018 a Julio 2018
Marina Estela Quintero	Mercadeo V	03	12	36	Mayo 2018 a Julio 2018
Angélica Guarenas	Mercadeo II	03	12	36	Mayo 2018 a Julio 2018
Héctor Vega	Seminario II	01	12	12	Mayo 2018 a Julio 2018

**Decisión:** Aprobado. Informar a los Profesores, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

- La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud de la Prof. Margarita Salazar, Coordinadora del Postgrado de Farmacología para el pago de horas docentes según el artículo 105 del Prof. Gustavo Bruges, por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**PROFESOR QUE DICTA CLASES EN EL  
POSTGRADO DE FARMACOLOGIA  
ARTÍCULO 105**

<b>Nombre</b>	<b>Asignatura/Módulo</b>	<b>Horas. Sem</b>	<b>Semanas</b>	<b>Total</b>	<b>Lapso</b>
Gustavo Bruges	Farmacología I	02	03	06	Abril 2018 a Julio 2018

**Decisión:** Aprobado. Informar al Profesor, al Postgrado de Farmacología, a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud del Prof. Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética para el pago de horas docentes según el artículo 105 de los Profesores: Freddy Muños, Héctor Vega, Eduardo García, Juan Pablo Díaz y Alfredo Peña, por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

**PROFESORES QUE DICTAN CLASES EN EL  
POSTGRADO DE GERENCIA  
ARTÍCULO 105**

<b>Nombre</b>	<b>Asignatura/Módulo</b>	<b>Horas. Sem</b>	<b>Semanas</b>	<b>Total</b>	<b>Lapso</b>
Freddy Augusto Muños	Gerencia Estratégica del Talento Humano en las Organizaciones	03	16	48	Febrero 2018 a Junio 2018
Héctor Vega	Metodología de la Investigación	02	16	32	Febrero 2018 a Junio 2018
Eduardo García	Fundamentos de Macro y Micro Economía	03	16	48	Febrero 2018 a Junio 2018
Juan Pablo Díaz	Finanzas Estratégicas	03	16	48	Febrero 2018 a Junio 2018
Alfredo Peña	Comunicación Estratégica	02	16	32	Febrero 2018 a Junio 2018



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

**Decisión:** Aprobado. Informar a los Profesores, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética para el pago de horas docentes según el artículo 105 de la Profesora Susana Misticone por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

PROFESORA QUE DICTA CLASES EN EL  
 POSTGRADO DE TECNOLOGIA Y COSMETICA  
 ARTÍCULO 105

Nombre	Asignatura/Módulo	Horas. Sem	Semanas	Total	Lapso
Susana Misticone	Cosmiatria	02	16	32	Abril 2018 a Septiembre 2018

**Decisión:** Aprobado. Informar a la Profesora, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

13. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética para el pago de horas docentes al Prof. Jubilado Andrés Scarioni, por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

PROFESOR QUE DICTA CLASES EN EL  
 POSTGRADO DE TECNOLOGIA Y COSMETICA

Nombre	Asignatura/Módulo	Horas. Sem	Semanas	Total	Lapso
Andrés Scarioni	Estadística aplicada al área de Cosmética	03	16	48	Abril 2018 a Septiembre 2018

**Decisión:** Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar al Profesor, al Postgrado de Ciencia Tecnología y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.



14. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció la solicitud de la Prof. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad para el pago de horas docentes según el artículo 128 a la Prof. Aracelis Ortega, por lo cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes.

PROFESORA QUE DICTA CLASES EN EL  
POSTGRADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
ARTÍCULO 128

Nombre	Asignatura/Módulo	Horas. Sem	Semanas	Total	Lapso
Aracelis Ortega	Estabilidad de Medicamentos	02	10	20	Marzo 2018 a Septiembre 2018

**Decisión:** Aprobado. Informar a la Profesora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 31/05/2018, conoció el oficio Nro. D.P. 023/2018, de fecha 30/05/2018, procedente de la Prof. Jenny Saturno, Directora de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Farmacia, solicitando ante el Consejo de la Facultad la Contratación a Medio Tiempo de la **Profesor Jean-Yves Simon** C.I. 13.137.384, como Coordinador del Postgrado de Mercadeo, durante el lapso comprendido desde el 01 de marzo 2018 hasta el 31 de diciembre 2018.

**Decisión:** Aprobado. Informar al profesor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

### PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 526 de fecha 25-05-2018, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, Jefa de la Cátedra de Higiene Industrial, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales, para el cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para la Asignatura Higiene Industrial, adscrita a dicha Cátedra. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2. Comunicación Nro. C.U 2018-0543 de fecha 23-05-2018, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 23-05-2018, el Consejo Universitario aprobó la reincorporación del **Prof. Camilo Di Giulio**, como Instructor a Dedicación Exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 de las Normas sobre Incorporación de Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación de la UCV.



**Decisión:** En cuenta. Remitir al interesado, al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Biológicas Básicas y al Departamento de Ciencias Biológicas. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3. Comunicación S/N de fecha 21-05-2018, enviada por la **Abog. María Filomena Sigillo**, donde envía en anexo, el Informe de Actividades realizadas durante su Comisión de Servicios desde el 01-05-2017 y entrega del juego de llaves de la oficina de Asesoría Jurídica de la Facultad.

**Decisión:** En consignación.

4. Comunicación Nro. 542 de fecha 30-05-18, enviada por el **Prof. Julio Vivas**, Jefe de la Cátedra Administrativo Legal, donde envía en anexo, el Informe de Actividades a realizar por el **Prof. Darwin Morales**, desde el período del 01-01-2018 al 31-12-2018, en la Asignatura de Gestión Farmacéutica.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación Nro. 538 de fecha 28-05-2018, enviada por la **Br. Yolicar González Echenique**, donde solicita reincorporación a la Carrera de Farmacia.

**Decisión:** Negada la solicitud. Informar a la interesada.

6. Comunicación Nro. 31-05-2018, enviada por la **Farmacéutica Marilyn Reyes**, donde notifica su renuncia a partir del 31-05-2018, al cargo que venía desempeñando desde el 16.06-2014, como Profesor Instructor Contratado a Dedicación Exclusiva, en el dictado de la Asignatura de Química General, adscrita a la Cátedra de Químicas Básicas.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la Cátedra de Químicas Básicas y al Departamento de Química. Agradecer.

7. Comunicación Nro. 06.11.48 de fecha 31-05-2018, enviado por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales, para dotar de un cargo de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, en la Asignatura de Química de Medicamentos. La misma se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 20511.

**Decisión:** Aprobada la apertura del concurso. Solicitar los requisitos del mismo.



8. Comunicación S/N de fecha 04-06-2018, enviada por la **Profa. Jenny Saturno**, Coordinadora de Postgrado donde solicita permiso para ausentarse de sus actividades laborales, desde el 11 de junio hasta el 03 de agosto del año en curso. Dicho permiso se debe a motivos personales.

**Decisión:** Aprobado el permiso de la Profa. Saturno. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Tecnología Industrial Farmacéutica y de los Alimentos y al Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos.

La Sesión finalizó: 10:05 am.

Esther



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**